

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta  
 En provincias, tres meses... 5  
 seis meses... 9  
 un año... 16  
 Fuera de España, tres meses... 18  
 un año... 40  
 Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.  
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 483.

Madrid, miércoles 5 de Noviembre de 1879.

OFICINAS PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

## Ganar tiempo sin perder la calma

Es ahora objeto de cábalas y pronósticos, entre las gentes que han menester el pasto diario de las invenciones políticas de pacotilla, el hablar de la formación de un nuevo Ministerio, suponiendo que el general Martínez Campos, una vez legalizados los proyectos de reformas para la isla de Cuba, habrá terminado su misión gubernamental, y dejará el Poder.

Pues aceptando nosotros, siquiera sea sin darle valor ni importancia, el argumento, nos hallamos con que la vida ministerial del general habrá de prolongarse aún mucho, solamente para llegar al fin de las reformas.

Y esto es evidente. Los proyectos económico y arancelario habrán de ser objeto de meditación y estudio, de manera que su discusión y aprobación por las Cortes no terminará hasta la entrada de la Primavera. Ya ven los deseos y los cabalistas contra la existencia del Ministerio cómo, sin querer, le conceden más vitalidad de la que ellos quieren.

Pero dejando a un lado ese argumento sin consistencia ni base, y ocupándonos únicamente de la cuestión de las reformas, habremos de decir algo que creemos pertinente y hasta previsor.

Los navieros peninsulares abogan resueltamente por la declaración del cabotaje para el comercio peninsular é insular, forjándose la ilusión de que estableciendo ese principio entrará en vías de mejora y progreso la triste vida de la marina mercante de vela.

Prescindiendo de si es posible establecer el cabotaje entre Cuba y la Península, asunto que no puede resistir el examen y la discusión seria, por lo mismo que no existen las condiciones esenciales que constituyen la verdad del cabotaje en la producción ultramarina y la libertad comercial de exportación de esos productos, y ciñéndonos únicamente a la cuestión naviera, no titubemos en asegurar que los dueños de barcos de vela ganarían muy poco con tal declaración, puesto que no hay medios hábiles de galvanizar un cadáver, y como á tal consideramos los buques que confían su marcha sobre los mares al viento, como único motor.

Sabido es que todas las empresas de buques de vapor que hay en España viven y prosperan más ó ménos, pero prosperan, mientras la marina de vela decaea y perece en los puertos sin poder alentar.

¿Pueden competir nuestras embarcaciones de aire con las del Norte de Europa ni con las de los Estados americanos en con-

diciones de comercio y baratura para el transporte? No. Y no podrán competir jamás porque desde la construcción y aparejo de los barcos hasta el coste de sus tripulaciones importan más, mucho más que las marinas ántes citadas. Pues siendo ésta una verdad innegable, ¿qué género de protección puede darse á esos barcos, si en sí mismos tienen el mal que los aniquila? Si la esperan del cabotaje con Cuba, entendemos que no pasa de ser una ilusión como la que suelen acariciar los que sintiéndose desfallecer porque la vida se les acaba, se apoderan del medicamento más inocente é ineficaz creyéndole omnipotente y salvador. Pero ello es que en la cuestión del cabotaje el Gobierno tendrá á su lado los intereses navieros.

¿Y en las reformas arancelarias? Sabido es que nuestro comercio, poco importante, ha venido teniendo la en la isla de Cuba un mercado seguro y exclusivo. Esa reforma ha de mermar en no poco las ventajas de ahora, y desde el momento en que hay que atacar intereses creados legalmente en la Península para mejorar exclusivamente los cubanos, el asunto reviste caracteres de una índole que hay que estudiar y mirar con gran cuidado.

No es menor el que reclama lo relativo á la industria azucarera. En la Península va creciendo la renacida no há mucho, y debe considerarse que la producción de azúcares en Cuba es de tal magnitud que, aun suponiendo que se matara la peninsular y Cuba nos surtiera en absoluto, con el mercado de la Península no hallaría aquella industria colocación más que para una parte pequeñísima de sus productos, siendo evidente que al sucumbir los azúcares peninsulares, no se aseguraría á Cuba la colocación de los suyos.

Estas ligerísimas indicaciones bastan para que se comprenda que el Gobierno que preside el general Martínez Campos no puede pedir á la mayoría parlamentaria que le apoye con su voto sin maduro examen y larga controversia en pro de esos proyectos, y que se necesita tiempo para llegar al término deseado por el general Martínez Campos en bien de Cuba.

Nuestra opinión ya la hemos dicho, y no tenemos para qué insistir en afirmarla. Todo se andará, pero sin pedir más de lo razonable.

Confiamos en que el general Martínez Campos, léjos de dejar el Poder, le que hará será vigorizarlo con una oportuna modificación ministerial que tenga más color, más vida y más acción propia que el de hoy.

## El perfecto ministerial

Si álguien quiere estudiar cómo debe escribirse un periódico que pretenda pasar por ministerial; si desea saber cómo se levanta esa fábrica aparatosa pero hueca que se llama artículo de fondo de un periódico ministerial; si quiere aprender á amontonar frases vacías de sentido, elogios sin justificación, párrafos sobre párrafos que no digan nada, pero que suenen mucho, y en los cuales se hable de que los que mandan lo hacen muy bien, porque sí, y que las oposiciones no hacen nada bueno, porque no, nosotros nos atreveremos á recomendarle un consumado profesor en este arte, más difícil de lo que parece.

Y para que se vea que al hacer la recomendación no nos ciega el cariño, allá van unos párrafos de la última lección dada por el profesor citado, y que son modelos elocuentísimos en el género.

¿Se quiere matar á un partido en la opinión pública y cerrarle por completo las puertas del Poder? Pues se dice:

«Si la democracia española tuviera el poder en sus manos, bien puede asegurarse que viviríamos en el caos y sería imposible evitar la disolución de la nacionalidad. Dividida en sectas á cual más intransigentes y perturbadoras, es refractaria al principio de autoridad, que considera tiránico, y busca por medio de una transformación profunda satisfacción á sus pasiones y venganzas.»

Esto, ahuecando la voz é inflamados los ojos en santa indignación.

¿Se quiere dejar sentado de una manera irrefutable y en cuatro plumadas que la situación defendida es la mejor de las situaciones, y que un ministro cualquiera, Orovio por ejemplo, es el mejor de todos los ministros? Pues entonces se dirá:

«El orden de cosas que hoy impera en el patrio suelo, garantiza el sosiego público, que es la primera necesidad de los pueblos cultos; inspira confianza á las clases conservadoras; consolida el crédito, propósito del cual, declámeselo lo que se quiera, se han hecho maravillas, satisfaciendo, por más que esto hubiera parecido increíble hace á un poco tiempo, todas las obligaciones del Estado, sin que una sola deje de estar atendida, verdadero milagro de la constancia, carácter, patriotismo y honradez del Sr. Orovio, que, sin hacer alarde de conocimientos á lo Necher, ha sabido resolver con admirable sentido práctico las cuestiones de Hacienda mejor que toda esa pléyade de economistas que nos aturden los oídos con sus teorías irrealizables.»

Esto, con la mayor naturalidad y como quien no dice nada.

¿Se quiere hacer una frase feliz? Pues dígame:

«Y es tal la robustez de la situación conservadora, tal los elementos de fuerza que

la apoyan, que ahora mismo se levanta el estado de sitio de las provincias vasconavarras, quedando allí el ejército mandado por el digno general Quesada, que, como decirse suele, lo tiene en un puño, no porque haga falta para sostener el orden, que en modo alguno puede alterarse, sino porque con un organismo perfecto, y siendo modelo de disciplina y de instrucción, conviene conservarlo para eventualidades del porvenir.»

No hay necesidad; para esas eventualidades, basta y sobra con ciertos periódicos ministeriales.

Y á esto se llama defender á un gobierno!

## Las Cortes

El extracto de la sesión del Congreso de ayer, que publicamos anoche con bastante extensión, hace innecesario tomar hoy nada del extracto oficial.

Las secciones del Congreso eligieron ayer tarde las siguientes comisiones:

Para la de peticiones: marqués de Badillo, Atar, vizconde de Batena, Hernandez Iglesias, Oñate (D. Antonio), conde de Villanueva de Perales y Moral.

Para la de ferrocarril de Villabona á San Juan de Nieva: marqués de Muros, Martínez (D. Diego), Ordoñez, Longaria, Botana, marqués de Hoyos, García San Miguel.

Para la de Mensaje: marqués de Trives, Estéban Collantes, duque de Almenara Alta, Groizard, Cánovas (D. Antonio), Argumosa, marqués de Donado.

Para la de dotación de S. M. la Reina: marqués de Pidal, Estéban Collantes, Silveira (D. Luis), marqués de Cabra, Roda (D. Arcadio), Cos-Gayon y conde de Salen.

Para la de suplementos de crédito: Cabezas, Martín Luna, Eulate, Hoppe, Garrido Estrada, Escobar (D. Angel), Guillelmi.

Para la de incompatibilidad, por haber sido nombrado gobernador de Málaga el Sr. De Gabriel: conde de Canillas, Quiroga Vazquez, Hernandez (D. Braulio), Arnau, Donoso, Muñoz Vargas y Conde y Luque.

La comisión de Mensaje se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al señor Cánovas y secretario al Sr. Collantes.

También se constituyó la comisión de dotación á la futura Reina, nombrando presidente al Sr. Belda y secretario al señor Pidal.

Dícese que los Sres. Cánovas y Ayala deseaban que ayer mismo quedara redac-

tado el dictámen de la comisión de Mensaje; pero estos deseos no pudieron satisfacerse porque el Sr. Groizard se opuso, sosteniendo que dicha contestación debía meditar más detenidamente. En su consecuencia fueron designados el diputado centralista y el Sr. Estéban Collantes para que esta tarde presenten el dictámen oportuno.

El Sr. Carvajal, que no pudo explicar en la sesión de ayer la interpelación sobre nuestras relaciones con las potencias extranjeras y la alianza austro-alemana, por no conocer los documentos que existían en la secretaría del Congreso, manifestó al señor ministro de Estado, momentos ántes de terminar la sesión, que, habiendo leído ya dichos documentos, se hallaba dispuesto á entrar desde luego en el debate; pero el señor duque de Tetuan le suplicó que aplazara dicha interpelación hasta despues de aprobado el Mensaje sobre el matrimonio regio.

El Sr. Martínez (D. Cándido) ha presentado tres exposiciones:

La primera del ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), pidiendo el ferrocarril directo desde Astorga y Leon por Benavente, Medina y Segovia á Madrid; la segunda del ayuntamiento de Cañedo (Orense), suplicando se le respete en la integridad de su término municipal para la exacción del impuesto de consumos, y la tercera de las Ligas de contribuyentes, en solicitud de que se nivelen los presupuestos.

Dícese que el Sr. Romero Robledo insiste en manifestarse de oposición franca al proyecto de abolición de la esclavitud.

Los diputados de la mayoría del Congreso se proponen elegir al Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia de la comisión de reformas de Cuba.

En las secciones del Congreso, donde los amigos del Sr. Romero Robledo pueden luchar con ventaja enfrente de los ministeriales, presentarán candidatos para la comisión que ha de entender en el proyecto de abolición de la esclavitud, y emplearán todos los medios reglamentarios para combatirlo en su totalidad y en su articulado, presentando enmiendas y provocando votaciones nominales cuando lo crea oportuno. Esta campaña la dirigirá el Sr. Romero Robledo.

Los amigos del Sr. Romero Robledo, además de combatir al Gobierno en el proyecto de abolición, pedirán y sostendrán

## LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

Una hora despues, el cuerno de Lagarmitte despertó á todos. Los jefes de emboscada reunieron á su gente; unos se dirigieron al cobertizo donde se distribuían cartuchos, otros llenaban sus calabazas de aguardiente, y todo esto se hacia en medio del mayor orden.

A la salida del sol, la meseta estaba desierta y solamente cinco ó seis hogueras anunciaban que los guerrilleros ocupaban todos los puntos de la montaña y habían pasado la noche en aquel sitio.

Hullin comía entonces un trozo de carne y bebía un vaso de vino con sus amigos el doctor Lorquin y el anabaptista Pelsly.

Lagarmitte estaba con ellos, porque su empleo de corneta le obligaba á permanecer todo el día al lado de Hullin para transmitir sus órdenes.

XIV

A las siete ningun movimiento se observaba en el valle.

De vez en cuando el doctor Lorquin abría una ventana y miraba, pero nada veía; las hogueras estaban apagadas y todo permanecía en calma.

Enfrente de la alquería estaba sobre un tronco el cosaco muerto la víspera por Kasper. En el interior de la casa se había encendido un gran fuego en la chimenea.

Luisa, sentada al lado de su padre, le miraba con una dulzura inexplicable; podía

creerse que tenía miedo de no volverle á ver. Sus ojos amoratados anunciaban que había llorado recientemente.

Hullin, aunque parecía sereno, estaba realmente conmovido.

El doctor y el anabaptista, ambos graves y solemnes, hablaban de los asuntos de la guerra. Lagarmitte los escuchaba con atención y recogimiento.

—Tenemos no solamente el derecho, sino también el deber de defendernos,—decía el doctor;—nuestros padres han creado estos bosques y los han cultivado; son, pues, nuestra legítima.

—Es cierto,—contestaba el anabaptista en tono sentencioso;—pero está escrito: «No matarás, no derramarás la sangre de tus hermanos».

Catalina Lefevre, que estaba despachando una lonja de jamon, exclamó con viveza:

—Es decir, que si nosotros tuviéramos vuestras ideas, los alemanes, los rusos y todos esos hombres rojos nos comerían, pues ya veis que no titubean en derramar la sangre de sus hermanos. Son famosas vuestras ideas, y sobre todo favorables para los picaros, porque ellas les facilitan la ocasión de acabar con los buenos. ¡Buenas teorías ponen en práctica los aliados por donde pasan! Dispensadme, Pelsly, pero me parece que se refiere á los animales eso de engordar para servir de pasto á los hombres. Ya veis cuántos se han reunido aquí para defender la patria; todos han aprendido de padres á hijos las mismas ideas, y vamos á defendernos aun apesar vuestro. Más tarde nos hareis los discursos que tengais por conveniente sobre la paz eterna; me gustan los discursos sobre la paz cuando no tengo nada que hacer y dormito despues de comer, porque entonces me alegra el corazón.

Despues de estas palabras concluyó de comer tranquilamente el trozo de jamon que te-

nia en la mano. Pelsly quedó con la boca abierta, y el doctor Lorquin no pudo evitar una sonrisa.

En el mismo instante se abrió la puerta, y uno de los centinelas de observación gritó:

—Señor Juan Claudio, venid; creo que quieren subir.

—Allá voy, Simon,—dijo Hullin levantándose.—Abrázame, Luisa, y ten ánimo; no tengas miedo, que saldremos bien.

Y la estrechó contra su pecho con los ojos arrasados de lágrimas. La jóven parecía más muerta que viva.

—Encargo sobre todo—exclamó Juan Claudio dirigiéndose á Catalina—que nadie salga de la casa ni se aproxime á las ventanas.

Y salió precipitadamente. Las personas que estaban presentes quedaron pálidas como la cera.

Cuando Hullin llegó á los bordes de la meseta de la montaña, dirigió la vista hacia Grandfontaine y Framont á unos tres mil metros, y hé aquí lo que vio:

Los alemanes llegados la noche anterior, algunas horas despues que los cosacos, habían pasado la noche en número de cinco ó seis mil en las granjas, los establos, los cobertizos, y se agitaban entonces como un verdadero hormiguero. Salían de todas las puertas en filas de diez, quince, veinte, abrochándose los sacos, colgándose los sables, limpiando las bayonetas.

Los de caballería, hulanos, cosacos y husares, de uniformes verdes, grises y azules, galoneados de amarillo, ensillaban sus caballos y preparaban sus armas.

Los oficiales se entretenían, unos en observar el país, y otros en abrazar á las mujeres que encontraban á las puertas de sus casas.

Los cornetas tocaban llamada; los tambores apretaban las cuerdas de sus cajas. En suma, en un espacio tan reducido como el que

ocupaba el enemigo, podían verse todas las actitudes militares en el momento de partida.

Algunos aldeanos, asomados á sus ventanas, miraban todo esto; las mujeres se asomaban á las ventanas de los graneros, y los posaderos llenaban sus bolsos.

Hullin tenía la vista penetrante y nada se le escapaba; además conocía todo aquello hacia muchos años; pero Lagarmitte, que jamás había visto una cosa parecida, estaba estupefacto.

—Son muchos,—decía, levantando la cabeza.

—¡Bah! ¿Qué prueba eso?—contestaba Hullin.—En mi tiempo exterminamos tres ejércitos de cincuenta mil hombres de la misma raza en seis meses; no éramos ni uno contra cuatro. Todo lo que ves no basta para nuestro desayuno. Pero puedes estar tranquilo, porque no tendremos necesidad de matarlos á todos; ellos se salvarán como se salvan las liebres. He visto mucho de eso.

Despues de estas juiciosas reflexiones quiso inspeccionar á su gente y se adelantó con el pastor hacia las barricadas de árboles por una vereda formada en la nieve dos días ántes. Las nieves se habían convertido en hielos, y los troncos estaban cubiertos y rodeados de espesas capas que hacían completamente infranqueables las barricadas formadas por los guerrilleros, obras de defensa que se extendían á cerca de seiscientos metros.

Al aproximarse Juan Claudio, vió que los montañeses de Dagsburgo se habían agrupado de veinte en veinte pasos en unas especies de nidos redondos que habían formado.

Aquellos valientes permanecían sentados, pero con el fusil entre las rodillas. La llegada de Hullin les produjo un gran placer.

—¡Ola, señor Hullin! ¿Empezaremos pronto?

(Continuará.)

en las Cortes la discusion simultanea de todas las reformas de Cuba.

En esta cuestion creen contar con el suficiente numero de diputados para provocar una votacion, que puede ser peligrosa para el Gobierno.

Los centralistas protestaban vivamente ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso contra la especie de que exista entre ellos diversidad de tendencias.

Los diputados cubanos se reunirán mañana para tomar algunos acuerdos referentes á los proyectos de reforma económica por ellos redactados, y no será difícil que, como resultado de dicha reunion, dirijan alguna pregunta al presidente del Consejo antes de que empiecen los debates sobre las reformas de la Gran Antilla.

Parece que el Mensaje sobre el matrimonio real pasará sin impugnacion en el Parlamento, pues los demócratas no intervendrán probablemente en este debate.

Los presidentes nombrados por las respectivas secciones del Congreso son, por su orden correlativo, los Sres. Castelar, Perez San Millan, Romero Ortiz, marqués de Cabra, Cánovas del Castillo (D. Antonio), Lopez de Ayala (D. Adelardo) y Alvarez Bugallal.

Vicepresidentes: los Sres. Martos, Neira, Garcia, Gonzalez (D. Venancio), Cosgayan y Moreno Nieto.

En la quinta seccion queda vacante la vicepresidencia por haberse elegido un individuo que no pertenece á la seccion.

Secretarios: los señores conde de la Encina, Bosch (D. Alberto), Ordoñez, Martinez (D. Cándido), Garrido Estrada, Garcia Lopez y Cantero.

Vicesecretarios: los Sres. Vivar, Quiroga Vazquez, Eulate, conde de Llobregat, Oñate (D. Antonio), marqués de Hoyos y Moral.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto restableciendo las garantías que reconoce á todos los españoles la Constitucion del Estado en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena impuesta á D. Pedro Manuel Mejia por la audiencia de Zaragoza en causa por delito de falsedad de documento público.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Octubre de 1879.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por el contralmirante D. Valentin de Castro de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal, y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Fernando Guerra.

Otros relevando del cargo de vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina al contralmirante D. Fernando Guerra, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Valentin de Castro.

Hacienda.—Real decreto transfiriendo varias partidas en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, correspondiente al año económico de 1878 á 1879.

Otro concediendo al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales un suplemento de crédito por la cantidad de 18.402 pesetas.

Otro concediendo al mismo presupuesto, con aplicacion á los capitulos que se indican, un suplemento de crédito por la cantidad 47.290 pesetas.

Otro autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes la cuenta general del Estado de 1868 á 69.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey á la compañía de los ferrocarriles de Lérida á Reus y Tarragona por su generoso proceder en favor de las victimas de las inundaciones.

La Prensa

En honor de la verdad, debemos declarar que el Ministerio presidido por el general Martinez Campos respeta más la libertad política, interpreta y cumple mejor sus deberes dentro del régimen constitucional, que los ministerios que presidió el Sr. Cánovas del Castillo. Nosotros reconocemos y aplaudimos esa circunstancia, y comprendemos que los conservadores, á imagen de La Epoca, la hallen inaceptable y digna de censura.

A esto responde, sin duda, el hecho de que La Epoca, una y otra vez, excite al Gobierno contra los partidos liberales, contra sus actos y la propaganda de sus ideas. Los hombres políticos identificados con la conducta del Sr. Cánovas del Castillo no pueden tolerar, ni ver pacientemente que este Gobierno la haya condeado, y practique otra más conforme en ese punto con los deseos y aspiraciones del País.

(Liberals.)

En estos momentos no debe inspirarse el partido conservador-liberal más que en un pensamiento: el de mantener la union y conservar la disciplina, prescindiendo, si es necesario, de las cuestiones accesorias ó de órden secundario para facilitar la solucion de la principal; y en una aspiracion, á la cual se asociará con júbilo el pueblo español, así en la Peninsula como en las provincias de Ultramar: la de sostener el órden á todo trance, salvar la Patria y asegurar el porvenir de nuestros hermanos de la isla de Cuba.

(Tiempo.)

Es preciso que el Gobierno que tiene el valor de plantear la cuestion, sea el que conduzca por todos sus trámites hasta resolverla, completándola con las reformas accesorias que los representantes de Cuba desean y con las modificaciones que de la discusion resulten como necesarias. Y puesto que el ilustre pacificador de aquella tierra tiene confianza en un plan de gobierno que empieza con la abolicion de la esclavitud y continúa con un sistema tributario y una reforma arancelaria, dejémosle libre el camino de obstáculos y limitemos nuestra cooperacion á perfeccionar su obra en todos los detalles que puedan contribuir al mejor resultado del pensamiento.

(Epoca.)

La atencion general está reconcentrada hoy en los asuntos de la isla de Cuba; mas sean cuales fueren las resoluciones que sobre ellos recaigan, el País tendrá que volver muy en breve sus ojos hacia otras muchas desdichas que sobre él pesan, y de las cuales no puede ni debe ser responsable el general Martinez Campos, sino todo el partido liberal-conservador, comenzando por D. Antonio Cánovas del Castillo, que tan modestamente acaba de colocar su nombre en las filas democráticas.

(Mundo Político.)

Sería conveniente aumentar la fuerza del instituto de carabineros, puesto que por lo visto así lo demuestra la necesidad de destinar fuerzas de infanteria y hasta de caballeria á la persecucion del fraude en las provincias del Norte.

(Correspondencia Militar.)

—¿Cuánto durará el Ministerio?—se lea pregunta.

Ninguno hace afirmaciones seguras para más allá de las bodas reales.—¿Se reorganizará con elementos canovistas, ó bajo la base Martinez Campos-Posada Herrera? ¿Habrá una situacion Cánovas-Romero? ¿Vendrá un Gobierno de transicion y del seno de esta misma mayoría? ¿Irá el Poder á los constitucionales en caso de derrota del Gobierno, ó obtendrá el decreto de disolucion el general Martinez Campos? Nadie contesta categóricamente: lo enredado de la madeja hace igualmente verosímil y probable cada una de aquellas contradictorias soluciones.

Un general muy popular en nuestros círculos de recreo por la afabilidad de su trato y sus felices ocurrencias, comparaba el matrimonio á una jaula lanzada á la corriente de un rio con un pez y un pájaro dentro: si la jaula se sumergia, el pájaro se ahogaba, y por el contrario, si la jaula flotaba, el pez moria.

Esta es la situacion del partido conservador-liberal, lanzado por la fuerza de los acontecimientos á resolver la cuestion de Cuba: si la disidencia del Sr. Romero y Robledo flota, se ahoga el general Martinez Campos; si se sumerge, se ahoga el Sr. Cánovas del Castillo.

Sin contar con una inundacion imprevista que, alborotando las aguas, pudiera hacer que se ahogaran los dos.

(Imparcial.)

Exterior

Londres 4.

El periódico el Daily Telegraph, en su número de hoy, dice que la Puerta hizo proposiciones al Austria para llegar á una inteligencia con este Estado; pero que el gobierno de Viena contestó claramente que el nuevo Gabinete otomano no le inspiraba confianza alguna, añadiendo que lo que queria no eran vanas promesas, sino el inmediato cumplimiento de las reformas que há tiempo viene reclamando en vano la Europa.

Viena 4.

Se cree que suembará el ministerio turco, á consecuencia de la actitud de Inglaterra y Austria, que están persuadidas de que aquél obra de mala fe, habiéndose dejado dominar por la influencia rusa.

Nota. La línea de Paris funciona con irregularidad. No se han recibido aún los despachos de esta noche.

Paris 3.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81'00.—5 por 100 id., 115'05.—Exterior español, 15 1/8.—Interior idem, 00 0/00.—Amortizable exterior, 36 1/2.—Idem interior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 412'50.—Bolsin: 3 por 100 interior, 145 1/16.—Idem exterior, 15 3/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 412'50.—Consolidados ingleses, 97 13/16.

Londres 4.

La casi totalidad de los periódicos de la capital aplauden la actitud enérgica que adopta el gobierno de lord Beaconsfield reclamando á la Puerta el cumplimiento inmediato de las reformas concertadas y de largo tiempo atras prometidas.

Créese que la actitud de sir Henry Layard provocará una crisis ministerial en Turquía, y que formarán y presidirán Gabinete Kheredine-bajá, el que hace poco

era jefe del gobierno, ó Mahmoud-Neddin-bajá, que es actualmente ministro.

El conde Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha presentado la dimision.

Con motivo de esperarse de un momento á otro la llegada de la escuadra austriaca á Salónica, reina considerable agitacion en la capital del imperio otomano.

Paris 4.

El Consejo de la Prefectura ha anulado la eleccion de Humbert para el cargo de consejero municipal de la ciudad de Paris.

Lisboa 31.

La ciudad de Lisboa presenció el día 19 un espectáculo poco edificante: desórdenes, compra de votos, amenazas, prisiones, en fin, todo lo que puede hacerse para ganar una eleccion á todo trance. Del mismo espectáculo disfrutó la ciudad de Oporto.

Segun he oido, el gobierno proyecta las siguientes reformas: la de la ley electoral; la del Código administrativo; la de los servicios públicos, y la de la ley de enseñanza primaria. Ademas quiere desarrollar lo más posible las vias públicas, y trabaja por mejorar la distribucion de los impuestos.

Paris 2.

En el último Consejo de ministros, presidido el 2 del presente mes por el señor Grevy, el gobierno francés se ha ocupado del proyecto de ley que constituye en Paris la residencia del poder ejecutivo y del Parlamento.

Nada hay decidido todavía acerca de la fecha en que las Cámaras reanudarán sus sesiones; sin embargo, la opinion general es que este acto se efectuará antes del 24 del presente mes, en primer lugar, porque la Constitucion exige que el Senado tenga votado el presupuesto antes de las vacaciones de Nochebuena, y en segundo lugar, porque el Gabinete muestra empeño en que termine cuanto antes la discusion de dos proyectos de ley presentados por el Sr. Ferry.

Segun comunicacion oficial recibida en el ministerio de la Guerra, asciende á la importante cifra de 302 los muertos que han resultado de los dos encarnizados combates sostenidos el mes pasado por unas kabilas del campo fronterizo á Melilla.

La Cámara de diputados de Viena ha desechado, por 176 votos contra 155, el proyecto de contestacion al discurso de la Corona presentado por la minoria de la comision, y enseguida aprobó, por 176 contra 162, el proyecto de la mayoría. El presidente del Consejo de ministros declaró que el Gabinete no tomaria parte en la discusion por párrafos, porque estaba por encima de los partidos.

Acto continuo fué aprobado el proyecto de Mensaje de la mayoría en segunda y tercera lectura.

Dice el Fanfulla que en estos últimos dias el representante de Bélgica ha conferenciado diferentes veces en el Vaticano con el secretario de Estado, cardenal Nina.

El representante de Bélgica no disimuló ante el cardenal Nina que la continuacion prolongada de la actitud del episcopado belga respecto á la autoridad civil obligaria al gobierno á retirar su representante cerca del Vaticano.

El cardenal Nina dió al ministro de Bélgica las seguridades más formales de las conciliadoras miras del Santo Padre, y de las instrucciones categóricas enviadas á las autoridades eclesiásticas.

El Memorial Diplomático anuncia en su último número que M. Coehery habia entablado negociaciones con los Estados Unidos para el cambio de giro mutuo entre Francia y la república americana, cuyas negociaciones pueden considerarse terminadas felizmente.

Tambien dice que están convenidas las bases de un tratado en virtud del cual los despachos telegráficos entre aquellos dos países, que antes costaban 3 francos 75 céntimos por palabra, en adelante costarán únicamente 60 céntimos.

Los dos convenios son de verdadera importancia, y el Gobierno español deberia gestionar con el de la nacion vecina el establecimiento del giro entre los dos países y con el de los Estados Unidos la rebaja de tarifas de telégrafos.

Interior

Murcia 4 (dos y 20 mañana).

Por telégrafo se han pedido hoy á la Junta de Madrid cien mantas de abrigo y cama, mil varas de tartan, doscientos pañuelos de cabeza, mil varas de tela de color, doscientos mantones y doscientas fajas.

Ademas se autoriza al alcalde de Lorca para comprar quinientos pares de alpargatas, librando su importe contra la comision de la Junta de Madrid.

Se ha teleografiado tambien á Madrid para que se remitan á Aguilas mil doscientas varas de lienzo barato para sábanas y otras mil doscientas para jergones. Igual envío se hará al pueblo de Dolores.

La tormenta de ayer ha ocasionado algunos desperfectos en la vía férrea.

Hoy quedará hecho un barracón, cuyo modelo han presentado los Sres. Santa Ana y Galdó, para que sirva de albergue á las familias de la huerta hasta tanto que se construyan casas.

Se teme que las lluvias produzcan malas consecuencias si continúan, principalmente por no tener los huertanos donde refugiarse.—Rolo.

Murcia 4 (nuevo 20 mañana).

Presidente de Junta de socorros de Madrid.—Remitan á Aguilas 1.200 varas de lienzo para sábanas y otras 1.200 de terliz para jergones. Igual cantidad de uno y otro artículo á la villa de Dolores, provincia de Alicante. Remitan á Lorca 100 mantas, 1.000 varas de muleton de tercera clase, otras 1.000 de tartan, 200 pañuelos de algodón, 1.000 varas de tela de algodón de color, 200 mantones de abrigo para mujeres y 200 fajas.—Galdó.—Santa Ana.

Murcia 4.

Hoy ha celebrado una sesion importante esta Junta. A propuesta del gobernador Sr. Castillo se constituyó la comision informadora de las necesidades de los agricultores é industriales para donarles instrumentos y colocarlos en condiciones de trabajo. Aceptada la donacion de 300 camisas en nombre de la Junta de Madrid. La de Murcia ofrece 10.000 jergones. Aprobado el nuevo reglamento de la Junta propuesto por el Sr. Santa Ana, que la subdivide en secciones y constituye una comision ejecutiva. La comision de Madrid comienza hoy la construccion de barracas-modelo para vivir en los puntos inundados.—Galdó.—Santa Ana.

Huesca 4.

En nombre del vecindario tengo la honra de dar gracias al Gobierno de S. M. por el interes que ha demostrado en socorrer á los 21 pueblos de esta provincia que han sufrido daño en la inundacion y tormenta del 28 del pasado mes.

El destrozo es tal en aquéllos, que las pérdidas son considerables, hasta el extremo de haber desaparecido en algunos 70 casas, y en todos han sido arrastrados los puentes de la ribera del Cinca. La comunicacion es completa.

He tomado medidas encaminadas á aliviar las desgracias y me dispongo á salir con el ingeniero de la provincia para habilitar puentes provisionales y aplicar los recursos que tengo disponibles.

Santander 4 (cinco tarde).

Ha fundeado en este puerto el vapor-coche Santander, con pasajeros y correspondencia.

Badajoz 4 (seis tarde).

La diputacion ha reanudado sus tareas. Su primer acuerdo ha sido suscribirse por la cantidad de 5.000 pesetas para el socorro de las provincias inundadas.

El ayuntamiento ha acordado suscribirse por 3.000 pesetas y por 500 el cabildo.

Santander 4 (cuatro tarde).

Ha sido elegido senador por esta provincia D. José Ramon Lopez Dóriga por 111 votos.

Toledo 4 (cinco tarde).

En este momento termina el escrutinio para la eleccion de un senador por esta provincia. En la eleccion han tomado parte 135 compromisarios, obteniendo votos: D. Manuel Maria de Santa Ana, 120; en blanco, 13 papeletas, y perdidas, 2.

Jen 4.

Una fuerte tormenta inundó ayer la poblacion de Bedmar, habiendo destruido muchos edificios y causando grandes pérdidas en el campo. Se temen desgracias personales, pero hasta ahora no son conocidas.

Alcoy 3.

Uno de estos dias empezará la construccion de la linea férrea, que ha de poner en comunicacion á Alcoy con los puertos de Valencia y Alicante.

Zaragoza 3.

La audiencia ha fallado un curioso pleito, declarando haber lugar al interdicto propuesto por la señora viuda del marqués de Villafraña, y mandando á los presbíteros D. José Berché y D. Pedro Miguel Martinez quitar la puerta colocada en el hueco que desde el coro da entrada á la iglesia, para que por él puedan entrar y salir la expresada señora y los suyos.

Murcia 4.

La tormenta que descargó ayer causó bastantes daños; una pobre mujer de la huerta murió repentinamente al ver caer una chispa eléctrica, y otra mujer perdió el juicio.

En las cercanías de Orihuela el agua alcanzó más de medio metro de altura; los carruajes pasaban con dificultad. La linea férrea de Cartagena se halla interrumpida. Continúa el tiempo lluvioso.

El Sr. Santa Ana y el secretario señor Rolo saldrán mañana en el correo para ésa, quedando aquí el Sr. Galdó y dos secretarios.

Se ha construido la barraca modelo en la Glorieta, con departamentos para veinte personas, y mañana será inspeccionada por la Junta.—Andrew.

Ayer y hoy

El Gobierno ha recibido un importante telegrama del capitán general de Cuba expedido en Giguani.

Siguen con actividad las operaciones en aquel departamento, habiendo sido batido en varios encuentros el enemigo, causando bajas de importancia en muertos, heridos y prisioneros, cogiéndole armas y caballos.

Goyo Benitez ha sido derrotado cuatro dias consecutivos, presentándose la mayor parte de los negros arrastrados á viva fuerza á la insurreccion en el territorio del Príncipe.

En Holguin siguen las presentaciones, donde lo han verificado casi la totalidad de los que se levantaron en armas. Pacificadas las jurisdicciones de Tunas y de Manzanillo, se organiza una enérgica persecucion contra las de Bayamo y Giguani

para emprender una batida decisiva y poner término á la insurreccion.

En Holguin y Mayari siguen las presentaciones.

Dijimos que el Sr. Posada Herrera vendria á Madrid, y ha venido.

Dijimos que no intervendria para nada en la política, y lo poco que ha hablado hasta ahora sobre los asuntos públicos así lo indica.

Dijimos que el Sr. Posada Herrera no tomará parte en la política más que en un caso que está bastante lejano todavía, aunque no tanto como ántes, y así sucederá.

Ha salido de Madrid para Ayamonte el capitán de fragata Sr. Aguirre, encargado de arreglar las diferencias surgidas entre pescadores portugueses y españoles. Al efecto ha recibido las instrucciones oportunas.

Ha firmado S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administracion civil á D. Sixto Primo de Rivera y el vicepresidente de la comision provincial de Cádiz.

Ayer tarde se reunió la Junta superior consultiva de Guerra, habiendo comenzado la discusion del proyecto de ley que presentó el general San Roman siendo director general de Infanteria, sobre perpetuaciones y enganches de la clase de tropa, y en el cual ha sido ponente el general señor conde de Torre-Mata.

Como el informe de dicho señor es bastante extenso, probablemente ocupará la atencion de aquella Junta durante dos ó tres sesiones.

Sobre la actitud, aspiraciones y propósitos del Sr. Posada hubo ayer muchas conjeturas y cabildos en los círculos políticos. Los centralistas mostrábanse contentos y esperanzados; agitábanse de un modo desusado, y no ocultaban la esperanza de que ante los obstáculos con que lucha el Gabinete y la descomposicion que se está efectuando en las filas de la mayoría, el Sr. Posada Herrera fuera el llamado á los Consejos de la Corona, en cuyo caso vendria á fundirse con el elemento liberal de la mayoría.

En un círculo militar se dijo anoche que el Gobierno tiene propósitos de conferir el mando del ejército del Norte al general Jovellar, en cuyo caso se nombraria al marqués de Miravalles para desempeñar un alto cargo en la milicia.

Esta noticia necesita confirmacion.

Parece que en el primer Consejo de ministros que se celebre será admitida la dimision que del cargo de jefe de la escuadra de instruccion ha presentado el contralmirante D. Juan Bautista Antequera, fundada en razones de salud.

Tambien en dicho Consejo es posible que quede acordado el nombramiento de su sucesor, que, segun nuestras noticias, recaerá en el ilustrado general de la Armada Sr. Polo.

El almirante Jaures, embajador de Francia en Madrid, ha recibido la mision de representar al gobierno de la nacion vecina en el matrimonio de S. M. el Rey con la archiduquesa María Cristina.

En el ministerio de Ultramar y en la seccion de asuntos de Hacienda se trabaja activamente en la redaccion de las reformas económicas que para la isla de Cuba propondrá el Gobierno á las Cortes.

Sabemos que el primer proyecto que se presentará será el de cabotaje, el cual será en breve sometido por el Sr. Albacete al Consejo de ministros.

Anoche se decia que es muy probable que, tan luego como presente el Gobierno á las Cortes todos sus proyectos sobre las cuestiones de Cuba, se reuna nuevamente la junta directiva de los constitucionales, á fin de acordar, de comun acuerdo, su actitud enfrente de las reformas económicas, y al propio tiempo determinar tambien cuáles serán los señores que harán uso de la palabra en las Cortes si, como parece seguro, acordara el partido constitucional intervenir en estos debates.

Ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento los señores director general de Instruccion pública, inspectores generales del ramo, directores de los institutos de segunda enseñanza y Escuela normal central de esta capital, comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios y jefes de negociado de dicho

ministerio, Sres. Cardenera, Salazar, Romero y Murillo.

El objeto de la reunion fué empezar á examinar y discutir los proyectos de ley sobre instruccion pública, redactados por el señor ministro de Fomento, y que despues que pasen por el Consejo del ramo serán presentados á las Cortes.

El señor ministro busca en la competencia é ilustracion de las personas y corporaciones á quienes consulta el mejor acierto en asunto de tanta importancia.

En la reunion se trató del proyecto de instruccion primaria.

Todos los dias se reunirán los señores citados hasta que terminen el estudio de los proyectos.

Parece que el Sr. Labra no entra en la union-democrática, porque entiende que ésta debe hacerse segun la fórmula sostenida hasta ahora por los partidarios de esta idea y defendida por El Tribuna, entendiendo que no es hora de la formacion de partidos cerrados, en los cuales no quepan todos los matices de la democracia.

Anoche se hablaba mucho de la posibilidad de un gobierno Jovellar-Ayala, si se acentuara la disidencia que se dibuja entre personas importantes del partido liberal-conservador respecto á las cuestiones de Cuba.

A juicio de personas que conocen los secretos de la política, no hay fundamento alguno para suponer que dichas cuestiones motiven un cambio de Gabinete en sentido más conservador.

El Sr. Ayala no puede representar tendencia conservadora y el Sr. Jovellar tampoco.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la comision de informacion arancelaria, y despues de algunas frases preliminares del señor presidente, hizo uso de la palabra el Sr. D. Francisco F. Orellana, que se extendió en largas consideraciones al uso proteccionista, encomiando la reforma arancelaria de 1869, que calificó de proteccionista, y achacando todos los males de la industria catalana á la modificación de 1877.

Atacó la clasificación y valoración vigente, y leyó un proyecto de arancel para el grupo 3.º de la clase 6.ª, por extremo complicado é imposible de llevar á la práctica.

No hallándose presentes en el salon los demas señores que ayer dijimos hallarse inscritos para tomar parte en la informacion, el presidente manifestó que se le habia leído un telegrama participando que no habian podido salir de Barcelona á causa del mal estado de la vía, razon por la cual les reservaba el uso de la palabra, y no habiendo más señores inscritos, invitaba á los presentes á que se sirvieran ilustrar á la Junta con sus opiniones.

No habiendo nadie que pidiese la palabra, se levantó la sesion.

La Iberia, interpellándonos: «La GACETA UNIVERSAL ha triunfado en este punto, puesto que todas las reformas las presenta juntas el Gobierno, y si se votan, sea cualquiera el resultado que produzca, tambien cree el colega que en su caso y lugar el general Martinez hará lo que debe.

Ahora bien: si resultara derrotado el presidente del Ministerio, ¿presentaría la dimision con todo el Gobierno, ó propondría á S. M. la disolucion del Congreso y la parte electiva del Senado?»

No vemos la disyuntiva que establece nuestro colega. ¿Cuál de las dos cosas haría el general Martinez Campos? Las dos.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos el siguiente telegrama:

Habana 20

La tesorería, de conformidad con lo establecido para la amortizacion del papel moneda, quemó hoy 92.032 pesos, ó sea el 10 por 100 del producto obtenido en el sorteo de loterías correspondiente al 2 del corriente.

Una tormenta se ha hecho sentir en toda la Isla que, si bien no ha causado grandes daños, ha perjudicado algo á la caña por el exceso de las lluvias.

No tenemos noticias del campo insurreccionista. Prevalece un silencio mortal en este particular. Aunque corren varios rumores, merecen poco crédito.

Ecos de Madrid

Las horas fúnebres celebradas ayer mañana en la iglesia de San José por las victimas de la inundacion de Murcia fueron suntuosas, asistiendo S. M. el Rey y la princesa de Asturias.

El Sr. Cánovas y el marqués de Corveira ocupaban el banco de la presidencia, juntamente con el cardenal arzobispo de

Toledo, el cual ofició á la terminacion del funeral, rezando un responso.

La vizcondesa de Pias y la señora de Danvila ocupaban las mesas de petitorio, habiendo recogido la cantidad de 8.280 reales.

La parte musical de la funcion fué notable; el Sr. Abruñedo, que cantó una de las piezas, dió ademans 400 reales para socorro de las victimas.

Mañana á las tres y media de la tarde colocará S. M. el Rey la primera piedra en la capilla del nuevo hospital de niños que se está construyendo en la ronda del Retiro.

Ademas de S. M., asistirá la princesa de Asturias, presidenta honoraria de la asociacion. El cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, acompañado del clero parroquial de San Sebastian, con cruz alzada, bendecirá el acto.

Nuestro compañero en la prensa don Emilio Ferrari ha publicado en edicion elegante el poema Un dia glorioso, que obtuvo el premio del capitán general marqués de la Vega-Inclan en el certamen literario celebrado en Valladolid el 27 de Setiembre último. El poema lleva una carta del inspirado poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.

De un día á otro recaerá sentencia en un recurso importante pendiente en el Tribunal Supremo, con motivo de la autorizacion de un casamiento eclesiástico que ha dado mucho ruido, y del cual se ha ocupado toda la prensa.

La casa de socorro del distrito de la Universidad nuevamente instalada en la calle del Pez, núm. 24, demanda de la caridad del vecindario la favorezca con donativos de hilas y trapos para atender á las numerosas curaciones de heridos y enfermos que diariamente practican los profesores de misma.

Ayer se constituyó en el Ayuntamiento la comision especial que ha de entender en los festejos reales, y hoy á las tres de la tarde comenzará á ocuparse de este asunto.

Entre las proposiciones que se presentaron con este motivo figura la del señor Ramirez Bascan, en la cual propone los siguientes festejos:

Repartir 50.000 bonos de peseta entre los pobres. Celebrar cabalgatas y torneos en el Hipódromo. Fuegos artificiales en dos puntos de esta capital. Establecer nuevo alumbrado público en la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y parte de la de Bailén.

Regatas en el estanque de Madrid. Funciones en los teatros. Baile de etiqueta en el Ayuntamiento, uniendo sus salones con los del Gobierno de provincia por medio de un puente. Celebrar un concurso entre los arquitectos para construir el teatro Español en el sitio que hoy ocupa la plaza de Santa Ana. Redimir del servicio militar á varios hijos de Madrid.

Conceder dotes á huérfanos. Pagar varios títulos á estudiantes pobres y comenzar varias de las obras de mejoras proyectadas por el Ayuntamiento.

Hé aquí varias quintillas de una carta en verso que leyó ayer el Sr. Herranz en el teatro Español:

«No tengo que recordar que las aguas al pasar troncharon saucos y hayas, y en fin, que esto fué la mar; si señor, la mar sin playas.

Ni hay que hablar de los pasados tragos, que todos son ciertos, ni de que, al vernos salvados, nos hallamos tan ahogados los vivos como los muertos.

Ayer nos han repartido las ropas que aquí han llegado y en Madrid se han recogido, y me ha tocado un vestido que me está pintiparado. Ayer tarde vi al herrero con un aire y un empaque, hecho un ruso verdadero, y hoy he visto con su fraque al hijo del pregonero.

Pero en fin, vivan los dones de ropas y de pesetas de los buenos corazones; que los fraques son chaquetas cortándoles los faldones.»

Las Ligas de contribuyentes

Reunidos en Madrid representantes de todas las de España, han acordado dirigir á la Nacion un manifiesto, cuyo espíritu podrán comprender nuestros lectores por los siguientes párrafos:

«Cese, pues, la apatía, causa predisponente de los males que afligen á las clases productoras; abandónese la indiferencia, enemigo el más formidable de todo progreso, y escúchese con religiosa atencion lo que el País dice.

La situacion económica es desconsoladora, los gastos públicos no disminuyen, los ingresos no aumentan, el estado afflictivo del contribuyente se prolonga, la agricultura permanece estacionada, la industria decrece, el comercio se paraliza; todo, en fin, cuanto puede contribuir al desarrollo de la riqueza y á la obtencion del bienestar, está postrado ante el peso enorme, y ya por poco tiempo soportable, de las cargas que vienen imponiéndose.

En tan angustiosa situacion, la Liga nacional, formada de elementos que sólo dentro del órden pueden girar, que sólo con

la paz pueden existir, es la llamada á preparar al País para la solucion de los grandes problemas económicos, que en un plazo breve tienen que resolverse, si no se quiere, como ninguno que de buen español se precie ha de querer, la destruccion completa de las fuerzas productoras.»

Tambien han fijado los puntos que la Asamblea ha de discutir en la proxima reunion, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores:

1.º ¿Puede la nacion española soportar un presupuesto anual de gastos de 753 millones de pesetas?

2.º ¿Qué servicios pueden suprimirse, refundirse en otros ó simplificarse sin dificultar la administracion pública?

3.º ¿Qué reformas y reducciones pueden proponerse en los gastos públicos sin desatender el fomento del País?

4.º ¿Qué cantidades pueden dedicarse á la amortizacion é intereses de la actual deuda consolidada al 3 por 100 hasta realizar, en un plazo determinado, el pago íntegro de este rédito?

¿Será conveniente la unificacion de toda la deuda del Estado? ¿En qué forma?

5.º ¿Puede España contribuir anualmente á la formacion de un presupuesto de ingresos de 750 millones de pesetas?

6.º ¿Qué reformas pueden iniciarse en los diversos impuestos vigentes para que sean equitativos y justos, y se cumpla el precepto constitucional de que cada español contribuya á los gastos del Estado en proporcion á sus haberes?

7.º ¿Qué impuestos deben suprimirse, refundirse en otros, modificarse ó conservarse sin perjudicar el desarrollo de las fuerzas contributivas?

8.º ¿Qué sistema de recaudacion debe preferirse? ¿El de administracion ó el de arriendo?

9.º ¿Qué medidas convendrá proponer para fomentar y desarrollar rápidamente los intereses del País, estableciendo Bancos agrícolas é industriales, completando la red de ferrocarriles y carreteras, canales de riego, repoblacion de montes, construccion de puertos y creacion y fomento de industrias manufactureras y agrícolas?

10.º ¿Qué disposiciones deberán adoptarse para separar la Administracion de la política, dar estabilidad y remunerar suficientemente al empleado público, exigirle en cambio pericia y moralidad?»

La estacion meteorológica de Murcia

AL ILMO. SR. D. ANTONIO AGUILAR, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MADRID.

(Continuación.)

Seguimos narrando. De diez y media á once apenas traía el río agua para dar impulso á los molinos, y poco despues sorprende la crecida, dando apenas tiempo para salvarse á los hombres. La inundacion se hace sentir primero en el Barrio, donde causa repentina consternacion. La acequia del Malecon inunda el barrio de San Pedro y las calles contiguas; cunde la vertiente hasta las plazas que rodean la catedral, y al cabo de 228 años, las ondas del Segura, desbordadas, como si estuvieran citadas para el día de San Calixto, vuelven á lamer los muros y á extenderse por el pavimento del templo, confirmando una vez más la rarísima ley sobre la periodicidad de las tormentas.

Las cuatro inundaciones más notables del Segura corresponden á las fechas siguientes:

- Octubre 14 de 1651.
Setiembre 6 de 1733.
Octubre 23 de 1756.
Octubre 14 de 1879.

El día que siguió á esta pavorosa noche, nublado, lluvioso y tético, hizo ver las más lamentables desdichas. La poblacion que ha sucumbido, conducida en carros, pasa por el puente ó por otras vías hacia el hospital, donde son depositados los muertos. Allí vi en la mañana del 15 tendidos sobre el suelo de un patio doce cadáveres, y á poco tiempo llegó un carro con ocho cuerpos, que fueron descargados y puestos al lado de los otros, componiendo la suma de veinte cadáveres de hombres, mujeres y niños.

La comision encargada de recibir los fallecidos pretendia tomar la filiacion, pero venian muy desfigurados, y nadie habia que diera razon precisa de las victimas en esta inmensa catástrofe. Pregunté al conductor del carro sobre la extension que por su localidad tendria la mortandad, y dijo: «Si se ha de recoger todo lo que resta, no bastarán veinte carros». La poblacion que sobrevive, aislada en algun terrado, en ruinas ó encaramada en las ramas de cualquier árbol, implora auxilio, fallece de hambre y de frio, pierde ó se hunde el débil apoyo, y cae al pié del que tiene á sus piés, donde se abisman y confunden los cadáveres. Se presta la posible ayuda por todas las clases é institutos sociales, pero la calamidad es frecuentemente superior á todo humano recurso.

La poblacion que logra por maravilla escapar del peligro, casi desnuda y embrozada de lodo, pasa tambien por el puente ú otros caminos, siendo conducida al improvisado asilo que las autoridades la deparan.

Acumúlase primero en el palacio episcopal, pero al día siguiente fué trasladada al Instituto provincial, desmantelado asilo, pero único, por lo visto, en esta ciudad para ocurrir á este inmenso y sorprendente apuro. Las enseñanzas quedaron interrumpidas desde que se adoptó, con buen ó mal consejo, esta disposicion.

Lo que sobresale tristemente en esta calamidad es el gran número de victimas; todo se comprenderá, teniendo presente que la riada fué repentina, y sorprendió á la poblacion durante el sueño, en la oscuridad y silencio de la noche. Cuando salió del hospital caminaban delante dos muje-

res, y decia una de ellas, visto el cuadro lúgubre del patio, donde se acumulaban los muertos: «Los chicleos vienen embolicos entre los grandes». Pintura gráfica de aquella confusa exposicion de cadáveres, en que se pretendia filiar las numerosas victimas de la riada.

Pide un estudio muy detenido y reflexivo la historia de la presente inundacion: los relatos afflictivos, los sucesos raros, portentosos, inverosímiles, son referidos y comentados por cuantos han presenciado los desastres ocurridos en esta conesternada ciudad. Tengo en mi casa dos familias que han logrado salvarse del conflicto: una de ellas se hallaba holgadamente establecida en Nonduermas, completamente destruido. Esta familia trae consigo una niña de cuatro años muy discreta y graciosa: la madre de esta niña hacia dos horas que habia parido cuando sobrevino la tribulacion; y en peligro tan inminente, el marido sube á la mujer, con la criatura recién nacida, á una morera. La inseguridad y el miedo dan con la criatura en el agua; luego cae la madre. El marido, que se halla todavia en la barraca con la niña, sintiendo que le falta su apoyo y va á ser arrebatado por la corriente, tiene la precaucion de atar á la niña una cuerda, que lanzó á un hermano suyo, encaramado en el techo de otra barraca contigua. Esa cuerda fué venturosamente cogida, y por medio de ella, consiguió salvar á la huerfana, despues de haber dado sendos tumbos en el agua.

En la presente carta, dedicada al sentimiento y la filantropía, no cuadra una discusion reflexiva y sentada sobre el origen de la inundacion. Debo decir, sin embargo, que la causa productora de la riada no ha surgido ni corresponde á esta localidad; por lo ménos, ningun fenómeno ostensible ha revelado una gran perturbacion atmosférica. Los instrumentos barómetro, termómetro, psicrómetro, anómetro, apénas han salido de su marcha ordinaria, fuera de cierta depression barométrica, sobrevenida el día 14, y de la mediana fuerza con que en ese día y los anteriores habia corrido el Levante, principalmente por la tarde, variaciones de poca extension, que miradas en conjunto, no se apartan de lo que suele ofrecer el curso del tiempo en la estacion presente. Apuntaré, para mayor esclarecimiento, algunas observaciones referentes á la segunda década del mes, en cuyo período ha sobrevenido el acontecimiento.

Se ha mostrado el cielo cargado de nubes, especialmente por la mañana, con neblina y humedad notable, desde el principio de la década. Chispa sobre las nueve de la mañana el día 12. Durante el día y la noche del 13 se mantiene el cielo cubierto, lloviznando ligeramente al amanecer; márcase brisa del Oeste en las primeras horas de la mañana, y sopla luego el Levante con mediana fuerza, elevándose á 84 la humedad relativa en el período matutino. El barómetro se mantiene sobre la variable, siendo la presión máxima del aire húmedo 765.02; la mínima 762.50; la amplitud de oscilacion 2.52, y la tension del vapor, casi constante en estos días, fué por término medio 14.2.

(Continuará.)

Segunda edicion

Senado

Sesion del 5 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor cardenal patriarca de las Indias participa, en comunicacion que leyó el señor secretario, que no puede asistir por hallarse enfermo.

Juró y tomó asiento el Sr. Sanchez Bregua.

En el banco azul se encuentra sólo el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contesta á una pregunta que le dirigió el Sr. Estrada, acerca del expediente de importacion en la Peninsula del tabaco de Filipinas, y ofrece remitir á la Cámara dicho expediente.

Rectifica el Sr. Estrada.

El Sr. Guirao pregunta al señor ministro de Hacienda si se ha mandado suspender la recaudacion de impuestos en los pueblos inundados.

El señor ministro de Ultramar contesta que el Gobierno ha tomado ya todas las medidas convenientes para aliviar la situacion de esos pueblos.

El mismo señor ministro, de uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley ordenando cese el estado de esclavitud en la isla de Cuba.

El señor presidente: Pasaré este proyecto á las secciones para el nombramiento de comision.

Orden del día para mañana: Reunion de secciones.

Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

Congreso

Sesion del 5 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Poca concurrencia en los escaños. En el azul se encuentran los señores ministros de Hacienda, Fomento, Gobernacion y Marina.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Juraron los Sres. Posada Herrera, Cisneros, Céspedes, Dacarrete y otros señores diputados.

El Sr. Vivar pregunta al señor ministro de Marina si tiene ya el crédito necesario para atender á la recomposicion de los buques que se encuentran en los arsenales

del Ferrol y Cartagena, y al mismo tiempo expresa su extrañeza por el movimiento del personal de Marina, extendiéndose en algunas consideraciones respecto á este asunto.

El señor ministro de Marina contesta que en el viaje que acaba de hacer acompañando á S. M. el Rey ha tenido ocasion de ver por sí mismo el satisfactorio estado de nuestros arsenales y personal de marina, el cual se ha excedido en el cumplimiento de su deber.

Respecto á la recomposicion de los buques que se encuentran en los arsenales, lo único que puede decir es que sólo un cañonero habia en el arsenal de Cádiz, y ese está ya entrado y forrado.

Orden del día: Lectura de dictámenes. El secretario Sr. Martinez (D. Cándido) leyó el proyecto de contestacion al Mensaje y el de ley de capitulaciones.

Orden del día para mañana: discusion de los dictámenes leídos. Se levanta la sesion. Eran las tres y 10 minutos.

Ha sido nombrado comandante general del departamento de Cartagena el contralmirante D. Fernando Guerra.

El capitán de fragata D. José Gomez y el teniente de navío D. Emilio Ruiz, han sido nombrados jefes de la comision hidrográfica de la isla de Puerto-Rico.

El letrado D. Alfredo Bermudez de Castro ha sido nombrado asesor de Marina del distrito de Malpica.

Hoy ha regresado de Aranjuez el señor conde de Treviño.

En el pueblo de Hortaleza trató anoche de poner fin á sus dias un sujeto disparándose una pistola sobre la cabeza, que le produjo una herida de gravedad.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de la autoridad un sujeto que por el conocido procedimiento del timo sustrajo del almacén de hierros de la calle de Fuencarral, núm. 40, unas 36 arrobas de aquel metal.

S. M. el Rey, acompañado de la princesa de Asturias y alta servidumbre, ha pasado esta tarde por la Casa de Campo.

En la iglesia de Jesus, establecida en la calle de las Huertas, fué robado ayer un Crucifijo de plata.

El autor del robo fué detenido á las pocas horas y puesto á disposicion de la autoridad.

Mañana se reunirá en sesion extraordinaria la Academia de San Fernando, para tratar acerca de las obras de reparacion de la catedral de Leon, y acordar cuál ha de ser el arquitecto que dirija dichas obras.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por delitos diferentes 73 individuos de uno y otro sexo.

Telegramas de la tarde

Paris 4 (retrasado).

En el tren expreso de esta noche ha salido con direccion á Madrid el duque de Bailén, embajador extraordinario de España en Viena.

Paris 5.

El Sr. Gambetta hizo ayer una visita al señor marqués de Molins. Esta entrevista tuvo un carácter privado, fué muy amistosa y de bastante duracion.

El conde de Schuvaloff presentará en breve las cartas del emperador de Rusia que le llaman á San Petersburgo.

Constantinopla 5.

El gobierno turco ha pedido al de Inglaterra explicaciones sobre el movimiento de la escuadra inglesa.

El gobernador militar de Erzerum (Armenia) se ha puesto en marcha para combatir á 15.000 insurrectos concentrados en Kurdivan.

BOLSA DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Banco Hipotecario, Obligaciones B. y T. al 6%, etc.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. T. par.—La Semeñabula. ESPAÑOL.—A las ocho y media. T. par.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las ocho y media. Corona contra corona.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

—¡Un momento! Es demasiado cierto que faltan capitales, lo mismo que brazos, y por idéntica causa. Sobre nuestras personas y bienes pesa un vicio secular y único: la inseguridad. El labrador no se encuentra garantido contra arbitrarias órdenes que pueden mandarlo a cien leguas de su sementera ó de su recolección pendiente aún. El propietario está expuesto constantemente á ver marchar sus obreros en virtud de una orden cuando más los necesita. La misma inseguridad quita valor á las riquezas nacidas y adquiridas. Nadie puede decir que mañana no le extraerá el impuesto todo el dinero que tiene. Las necesidades del poder son espantosas, sobre todo desde que vuestros compatriotas, apoyados por vuestros cónsules, tiran bala roja sobre este pequeño y desarmado país. La recaudación de contribuciones se hace siempre mal en Egipto. Cuando necesita el gobierno diez millones, los pide á los mudires, que los dan, pidiéndolos ellos á los cheiks-el-beled, que se reembolsan sobre el pueblo. Naturalmente, los primeros quieren recobrar sus capitales con ganancia, y este método se sigue hasta el fin. La moneda de cinco francos que se arranca al pobre felah se gasta de mano en mano, y será un milagro que valga diez cuartos cuando llega á poder de su alteza. Por un fenómeno inverso, cuando el virey da cinco francos para las necesidades del pueblo, apenas llegan diez cuartos al felah. ¡No os riais! Lo mismo sucedía en Francia en tiempos del gran rey, y nunca han hecho otra cosa los altos empleados de todos los países. Amiano Marcelino dice que los antiguos felahs hacían punto de honra rechazar los impuestos hasta que el palo ponía fin á su resistencia. Esto continúa aún; el primer impulso de todo egipcio que recibe una cantidad de oro ó plata es hacer un hoyo y enterrarla. Egipto está pavimentado de esta manera con innumerables millones, que ni el palo puede descubrir, sucediendo que á veces muere el jefe de la familia sin revelar el escondrijo á su heredero más querido.

La guerra de América y la crisis algodona dicen que nos han dado mil quinientos millones; pues os aseguro que me sería imposible decirlos ónde está esa riqueza. Lo que salta á la vista es que no ha aumentado la aparente felicidad del felah; se ha edificado muy poco relativamente; muy pocos han mejorado ostensiblemente sus aperos de labranza;

cada cual esconde sus ganancias como ocultaría su crimen, temiendo despertar la codicia de los cobradores de contribuciones. Tened en cuenta que vivimos bajo la dominación del príncipe más benigno, más humanitario y más ilustrado que ha habido en Egipto; pero Ismail-baja no puede estar en todas partes ni vigilar la administración subalterna. Por primera vez quizá después de cinco mil años se ha limitado la duración de las prestaciones exigibles; el felah no debe á los trabajos públicos más de mes y medio por año, y puede eximirse de ellos mediante una cantidad en dinero; pero lo que nos falta es garantía, garantía que solamente puede darnos una administración europea. Nosotros carecemos de ese tercer poder que Montesquieu describe tan bien y representa tan noblemente la magistratura. ¡Ayudadnos, salvadnos! El día en que Europa nos preste un poder judicial, los tesoros sepultados brotarán del seno de la tierra para alimentar la agricultura y la industria. Si no tenemos bastante, Europa nos prestará dinero con razonable y moral interés, porque por primera vez ofreceremos sólida hipoteca. Podreis colocar aquí vuestros capitales á siete ú ocho por ciento, y nuestra agricultura es bastante poderosa para pagar ese interés sin trabajo. ¿Comprendéis?

—Perfectamente; pero me parece, Ahmed, que vuestro patriotismo ha cambiado de nota brusca. No tenías antes bastantes maldiciones para Europa, y ahora queis que os sirva de madre. El viejo Egipto, que tiene más de diez mil años, aspira á ponerse en tutela. ¡Y nos llamais en vuestro auxilio á nosotros, á los bandidos, al azote de Alejandria!

—Si os he parecido inconsecuente, es porque me habeis escuchado mal ó mal comprendido. Censuro á Europa porque nos envía veinte bribones por un hombre de bien, y porque mantiene á mi país bajo un régimen especial que favorece igualmente al comerciante honrado que á los canallas; pero siempre he reconocido que en este siglo de progresos científicos, industriales y económicos no estamos obligados á vivir por nosotros mismos. Nos sois indispensables y podemos seros útiles; de 1862 á 1866, el Egipto os ha prestado señalados servicios. Hoy implora el patronato colectivo de las potencias civilizadas, y con poco que le ayuden, pronto rivalizará con ellas en civilización.

Todos sus males proceden del despotismo interior; el despotismo exterior y múltiple de los cónsules no le ha aliviado jamas, sino al contrario. El cielo nos ha dado un príncipe bastante inteligente para abdicar gustoso sus prerogativas más altas en manos de una magistratura extranjera. ¿Os atreveréis á responder «no» á tan buena voluntad? ¿Se repartirán eternamente el Egipto entre un señor he-

reditario y diez y siete advenedizos con casaca bordada?

No habíamos terminado la discusión, cuando llegó el tren á la orilla del Nilo, ante un puerto bastante animado y una ciudad muy extensa. Es Mansurah, que el señor de Joinville llama Massoure, la prision del buen rey San Luis; pero en estos momentos es un gran depósito de algodón; desde lejos vemos un mercado cubierto de nieve vegetal en enormes montones; vense circular djermes, en los que se elevan hasta la mitad del mástil las amontonadas olas.

Delante de la estación nos esperaban los criados de Ahmed con caballos. ¡Qué caballos! Cuatro potros árabes de pura raza de Nedjed, enjaezados á la antigua, es decir, cubiertos de seda, terciopelo y oro.

¿Me atreveré á decirlo? Echábamos de ménos los fiacres del Cairo; aquellos nobles brutos nos inspiraban mediana admiración, por efecto de la desconianza que teníamos de nosotros mismos. El mejor jinete de nosotros tres solamente servía para cabalgar en borrico; además, nos habian dicho que los caballos de Egipto están educados para cierto género de fantasía que desazona irremisiblemente á los extranjeros; parten á la carrera, siguen así unos quinientos ó seiscientos metros, y se paran en firme para contemplar con ojo amigo al jinete que naturalmente se ha apeado por las orejas. Ahmed adivinó la causa de nuestra vacilación y se apresuró á tranquilizarnos.

—Iré yo delante,—dijo,—á paso de paseo, y no tendreis que hacer otra cosa que seguirme. Además, como los caminos y calzadas dejan mucho que desear, cada caballo va acompañado de un saís que le dirige. El verdadero caballo árabe es dócil como el niño; es dulce para que le traten con dulzura, y ama al que le ama. Si venis á verme el año próximo, espero llevaros á casa por una carretera. Entretanto, resignaos al único modo posible de locomoción; solamente necesitamos una hora para llegar.

Mientras nos exhortaba Ahmed, sus criados cargaban nuestros equipajes en dos enormes camellos, que guiñaban como diablos y gritaban desconocidas frases. ¡Singulares bestias son los camellos! Cítanse sus virtudes, sobriedad, paciencia, etc., pero nunca sus vicios. Son gruñones, tercos, gritones, quisquillosos y vergativos hasta el crimen. Cinco ó seis días antes de nuestra llegada á Alejandria, cierto camello sorprendió á un niño que le habia molestado algunas veces, y acechando la hora en que estaba solo, le asesinó en la calle. Celebren cuanto quieran los poetas á este detestable jorobado; creo que las alabanzas no encontrarán eco en el corazón de las madres.

El camino que seguimos se parece á todos los

que encuentra en Egipto el viajero, exceptuando talvez las inmediaciones de Alejandria y el Cairo; un sendero sobre tierra negra, cortado de trecho en trecho por anchos canales, fosos ó sencillas acequias. No hay un solo puente; pero, por fortuna, tampoco hay mucha agua; el Nilo está bajo. El Egipto cultivado no es otra cosa que un gran tablero de damas, en el que cada cuadro se subdivide á su vez en otro tablero. Las divisiones mayores están rodeadas de calzadas; las más pequeñas, cuya superficie se reduce, segun el cultivo, á diez, cuatro y hasta dos metros cuadrados, están encerradas por taludes microscópicos de cinco ó seis centímetros de alto. No hay vegetación posible sin agua, y el agua, á no ser por raro fenómeno, no viene más que del Nilo. Todo el suelo, por lo tanto, está preparado para recibir y conservar el riego; el felah, cuya vista es más inflexible que el nivel de nuestros agrimensores, conduce como con la mano los turbios arroyos que sabe extraer del río. Si el Nilo no tiene afluentes, en cambio tiene algunos millones de derivados, unos parecidos á ríos, otros tan pequeños como el manantial más pobre de nuestro país. Gracias á la industria de los indígenas y á la generosidad del sol, generosidad permanente en todas las estaciones, nunca falta verdura en tierras bajas; caminábamos por una llanura húmeda y alegre, aunque estaban despojados de hojas los árboles.

Preguntábame con cierta inquietud si hacíamos un viaje inútil, porque estaban recogidas todas las cosechas; los algodones no mostraban más que las ramas, los arrozales no eran más que rastrojos, y ver trigos verdes en Enero se consigue en Francia. El aspecto de aquellos campos en invierno, sea lo que quiera la serenidad del cielo, es, si no triste, vulgar. Los que buscan emociones se desesperan de no recibir las, preguntándose si merece la pena ir tan lejos de su casa para encontrarse casi como en su casa, á excepcion de las comodidades de la vida. Ningun objeto curioso habia modificado mi primera impresion, cuando señaló Ahmed una especie de aldea, y me dijo:

—Hemos llegado; ved á Kuzbarrah.

No hay quinta ni casa de campo en el departamento de Sena y Marne que no tenga aspecto más grandioso y señorial que la famosa residencia de Kuzbarrah. Figura un grupo de edificios rojos y blancos, lavados unos con agua de cal y los otros del modesto color del ladrillo. El conjunto no tiene más altura que la de un primer piso, y termina en terraza. En vano se presentó un cortejo majestuoso de más de cien felahs á besar el traje de Ahmed en todas las costuras; nos encontramos como el convidado que ha recibido una elegante tarjeta de invitación y ve la mesa vacía.

(Continuará.)

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Seccion 1.ª—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Rvaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Sabirá y Mórrus, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Table with 2 columns: Exam type and Number of students. Includes 'Número total de exámenes celebrados' (133) and 'Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos'.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar era, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercedes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombroñera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefina Martín, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 3 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amnsátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entrasuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publican los días 5, 13 y 25 de todos los meses, íntegramente impresa y con bellas grabadas. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 18 trimestres. Extranjero: 50 rs. al año, 28 semestres, 22 trimestres. Administración: Alcaza de Fuencarral, 47, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- Pougin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º. 8 rs. Peña y Goñi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». 4 Araujo.—Los museos de España. 8 Laviña.—La catedral de Leon. 8 Enrique Gil.—Poesías líricas. 8 Revilla.—Vida artística de Maizquez. 8 Luceño.—Impresiones. 8 — Esperanzas y recuerdos. 8 Espronceda.—Páginas olvidadas. 8 Correa.—Rosas y perros. 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. 4 Don Fernando el Emplazado. opera española. 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical. El precio de la publicación viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales. O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real. Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Location, Trimestre, Semestre, Año. Includes 'En Madrid y Provincias', 'En Portugal', 'En el Extranjero'.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Doña Pedro, 80 y 81, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.